



**CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ESTANCIAS FORMATIVAS
DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES
Curso Académico 2011/2012**

Objeto: estancias formativas de carácter práctico.

Dirigida a: estudiantes de Arquitectura, Enfermería, Farmacia, Fisioterapia, Medicina, Psicología y Terapia Ocupacional.

Plazo de presentación de solicitudes: solicitud telemática a través de acceso identificado desde el 29 de febrero hasta el 9 de marzo de 2012.

La información detallada se ofrece a continuación.

1. Objeto de la convocatoria

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Granada convoca plazas para realizar estancias formativas de carácter práctico durante el segundo cuatrimestre del curso académico 2011/2012 en las siguientes áreas (por Centros en la UGR) y universidades:

CENTRO UGR	TITULACIÓN	DESTINO
CENTRO DE ENFERMERÍA (SAS) "VIRGEN DE LAS NIEVES"	Enfermería	Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos (Cuba)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	Enfermería	Facultad de Ciencias de la Salud de UPTC, Tunja (Colombia)
		Instituto Materno Perinatal de Lima (Perú)
		Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos (Cuba)
		Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba (Ecuador)
		Universidad Nacional de San Luis (Argentina)
	Fisioterapia	Instituto Materno Perinatal de Lima (Perú)
		Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos (Cuba)
		Universidad de Valparaíso (Chile)
		Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba (Ecuador)
	Terapia Ocupacional	Instituto Universitario del Gran Rosario (Argentina)
		Universidad de Magallanes (Chile)
		Universidad Mayor (Chile)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CEUTA	Enfermería	Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos (Cuba)
		Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba (Ecuador)
FACULTAD DE ENFERMERÍA DE MELILLA	Enfermería	Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos (Cuba)
		Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba (Ecuador)
FACULTAD DE MEDICINA	Medicina	Universidad de Guanajuato (México)
		Universidad de Valparaíso (Chile)
	Medicina (Instituto de	Laboratorio Experimental para Jovenes X-Lab, Göttingen



**CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ESTANCIAS FORMATIVAS
 DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES
 Curso Académico 2011/2012**

	Neurociencias)	(Alemania)
FACULTAD DE PSICOLOGÍA	Psicología	Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba (Ecuador) Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos (Cuba)
FACULTAD DE FARMACIA	Farmacia	Laboratorio Experimental para Jovenes X-Lab, Göttingen (Alemania)
E.T.S. DE ARQUITECTURA	Arquitectura	Universidad de los Andes, Bogotá (Colombia)

2. Marco jurídico y financiación

La presente convocatoria se formula con base en los convenios y acuerdos de colaboración existentes entre la Universidad de Granada y las universidades mencionadas, y se rige por los términos del Reglamento de la Universidad de Granada sobre Movilidad Internacional de Estudiantes.

3. Requisitos generales y específicos de los solicitantes

Los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- Ser estudiante de la Universidad de Granada matriculado durante el curso 2011/2012 en estudios de grado/licenciatura/diplomatura correspondientes a las plazas convocadas, y no estar disfrutando de otro programa de intercambio convocado por la Universidad de Granada u otra institución en el momento de realizar la estancia. Se deberá seguir matriculado en el momento de realizar la estancia.
- Tener aprobado un mínimo de 60 créditos en el momento de presentar la solicitud.

Los requisitos específicos para cada destino se detallan en el Anexo I. "Descripción de destinos."

4. Condiciones de las estancias

- La **duración de la estancia y el período de su disfrute** están indicados en la descripción de cada plaza. Como norma general, las estancias tendrán duración de tres a seis semanas y, en todo caso, serán inferiores a tres meses.
- Condiciones económicas** de las estancias. Los gastos de alojamiento, manutención, viaje, seguro y cualquier otro en el que puedan incurrir los estudiantes en relación con su estancia, correrán a cargo de los propios estudiantes, salvo cuando se indique lo contrario en la descripción de la plaza. Asimismo, se indicará en la descripción de la plaza los gastos de inscripción que deberán abonar, en su caso, los estudiantes.

A los estudiantes seleccionados para aquellas plazas que no tienen ninguna financiación de alojamiento y manutención por parte de la universidad de destino, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo les concederá una ayuda de 500 euros en concepto de viaje. El pago de esta ayuda a los beneficiarios se tramitará por parte de la Oficina de Relaciones Internacionales una vez recibida la documentación justificativa de la estancia realizada.



**CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ESTANCIAS FORMATIVAS
DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES
Curso Académico 2011/2012**

5. Requisitos y condiciones específicas por centro, titulación y destino.

Se especifican en el Anexo 1 "Descripción de destinos"

6. Obligaciones del estudiante seleccionado.

Los estudiantes que participen en el programa tienen las siguientes obligaciones:

- incorporarse a la universidad de destino en las fechas previstas para ello;
- seguir los trámites necesarios para asegurarse la cobertura sanitaria en el país de destino (seguro de asistencia en el viaje con cobertura sanitaria adecuada o tarjeta sanitaria europea en países europeos).
- contratar el seguro obligatorio de asistencia en el viaje con las coberturas mínimas exigidas por la UGR (es obligatorio que se entregue una copia del justificante en la ORI antes del inicio del viaje).
- gestionar el viaje y estancia, en coordinación con la persona responsable de la organización de la movilidad en el Centro, especialmente, en lo que se refiere a las fechas;
- gestionar el acuerdo de estudios con el Responsable de su Facultad antes de su partida y cursar los estudios acordados en el previo acuerdo de estudios;
- entregar en la Oficina de Relaciones Internacionales, en el plazo de quince días desde el regreso de su estancia, el certificado de estancia sellado por la universidad de destino.

Las estancias se registrarán por el Reglamento de la Universidad de Granada sobre Movilidad Internacional de Estudiantes.

El pago de la ayuda de viaje por parte de la Oficina de Relaciones Internacionales prevista en aquellos destinos donde se indique expresamente, se hará efectivo al regreso del estudiante y una vez presentado el certificado de estancia.

7. Reconocimiento académico

Los estudios que se cursen durante la estancia serán susceptibles de reconocimiento según los términos establecidos en la normativa de movilidad y de conformidad con lo dispuesto al respecto por cada centro.

8. Procedimiento

8.1. Presentación de solicitudes

Las solicitudes deberán presentarse de forma telemática a través de acceso identificado, durante el período desde el 29 de febrero hasta el 9 de marzo de 2012.

La solicitud requiere que se aporten los datos bancarios de la cuenta en que se realizará el abono de las ayudas, en el caso de que esté prevista una ayuda del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo en la descripción de la correspondiente plaza. Cada estudiante es responsable de facilitar un número de **cuenta corriente** de la que sea titular. En caso contrario, la ayuda no podrá ser abonada.



**CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ESTANCIAS FORMATIVAS
DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES
Curso Académico 2011/2012**

Sólo se considerará una única solicitud para cada estudiante. A estos efectos, durante el plazo de presentación de solicitudes, se podrán efectuar modificaciones y grabar la solicitud de nuevo. De esta forma, se anulará la solicitud anterior y se considerará válida la última grabada. Es imprescindible imprimir copia de la solicitud definitiva como resguardo de garantía. Solo se admitirán las reclamaciones que vayan acompañadas de una copia de la solicitud.

Los solicitantes del curso en el Laboratorio Experimental para Jovenes X-Lab, Göttingen (Alemania) deberán presentar, asimismo, una carta de motivación e interés en la investigación, así como la acreditación de conocimientos de inglés.

La competencia en lengua inglesa se podrá justificar por medio de la presentación en la Oficina de Relaciones Internacionales, durante el plazo de solicitud, de la documentación oficial que acredite un nivel equiparable a los establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, de acuerdo con los niveles y las formas de acreditación que se detallan en la “Información sobre la acreditación de la competencia lingüística para convocatorias de movilidad”, basado en los acuerdos alcanzados por todas las universidades andaluzas y publicada en el siguiente enlace:

<http://internacional.ugr.es> >> Promoción Lingüística >> Competencia Lingüística.

La presentación de esta documentación se podrá realizar asimismo a través de Registro General de la UGR o cualquiera de sus Registros auxiliares.

8.2. Calendario de selección

- a) Presentación de solicitudes:** solicitud telemática a través de acceso identificado desde el 29 de febrero hasta el 9 de marzo de 2012.
- b) Publicación de la lista provisional de adjudicación de las plazas,** en la web de la Oficina de Relaciones Internacionales: 14 de marzo de 2012.
- c) Presentación de alegaciones a la lista provisional:** hasta las 14 horas del día 19 de marzo de 2012. Se realizará de forma presencial en la Oficina de Relaciones Internacionales.
- d) Publicación de la lista definitiva:** el 21 de marzo de 2012.
- e) Plazo de aceptación y renuncia de la plaza:** hasta el 28 de marzo de 2012.

8.3. Criterios de valoración

El criterio de selección será el expediente académico, sin perjuicio de los requisitos y criterios específicos indicados para cada destino. Tendrán preferencia quienes no hayan disfrutado de alguna plaza en el marco de este programa con anterioridad.

8.4. Instrucción y resolución del procedimiento

La instrucción del procedimiento corresponde al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Granada, y la resolución de selección corresponderá a la Vicerrectora de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, a propuesta de la Comisión de selección. Actuará en calidad de Comisión de selección la Comisión de Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada.



Universidad de Granada
Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y
Cooperación al Desarrollo
Oficina Relaciones Internacionales



**CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ESTANCIAS FORMATIVAS
DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES**
Curso Académico 2011/2012

Los resultados de la selección se publicarán en la página web de la Oficina de Relaciones Internacionales.

8.5. Organización de la movilidad

Los estudiantes seleccionados deberán firmar una carta de conformidad y aceptación de su destino comprometiéndose a cumplir las normas del programa.

Los Responsables de la organización de la movilidad en cada centro nominarán a los estudiantes que hayan aceptado la plaza a la universidad de destino y coordinarán, en su caso, su viaje y la estancia.

La aceptación definitiva de los candidatos seleccionados corresponde en exclusiva a la institución de destino, que podrá rechazar aquellas candidaturas que a su parecer no cumplan los requisitos establecidos.

Granada, a 24 de febrero de 2012

Fdo. Dorothy Kelly
Vicerrectora de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo



Universidad de Granada
Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y
Cooperación al Desarrollo
Oficina Relaciones Internacionales



**CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ESTANCIAS FORMATIVAS
DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES**
Curso Académico 2011/2012

ANEXO 1. DESCRIPCIÓN DE DESTINOS

Para una mayor información pueden dirigirse a la Oficina de Relaciones Internacionales de los respectivos centros.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Persona responsable de organización de la movilidad en el Centro: Prof. Francisco Cruz, Vicedecano de Relaciones Internacionales

CENTRO UGR/Titulación	DESTINO	Nº plazas	Período de estancia	CONDICIONES específicas de la plaza (condiciones generales en el aptdo. 4 de la convocatoria)	Requisitos y criterios de selección	OTRA INFORMACIÓN de interés
Facultad de Ciencias de la Salud ENFERMERÍA	Facultad de Ciencias de la Salud de UPTC, Tunja (Colombia)	2	6 semanas en abril-mayo	El Vicerrectorado de RRII y CD proporcionará una ayuda en concepto de viaje de 500 euros.	Tendrán preferencia los estudiantes con 100 créditos superados.	Programa práctico en ámbito de atención especializada
Facultad de Ciencias de la Salud ENFERMERÍA	Instituto Materno Perinatal de Lima (Perú)	6	6 semanas en verano, según disponibilidad por destino	El Vicerrectorado de RRII y CD proporcionará una ayuda en concepto de viaje de 500 euros.	Tendrán preferencia los estudiantes con 100 créditos superados	Programa práctico en ámbito de atención especializada
Facultad de Ciencias de la Salud ENFERMERÍA	Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos (Cuba)	7	6 semanas julio-agosto	Alojamiento, manutención y transporte desde y hasta el aeropuerto en el destino, por cuenta del destino	Tendrán preferencia los estudiantes con 100 créditos superados	Programa práctico en el ámbito de la atención primaria y especializada, en el modelo cubano de salud
Facultad de Ciencias de la Salud ENFERMERÍA	Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba (Ecuador)	6	6 semanas en abril-mayo	Transporte desde Quito hasta Chimborazo por cuenta de la universidad de destino. El Vicerrectorado de RRII y CD proporcionará una ayuda en concepto de viaje de 500 euros.	Tendrán preferencia los estudiantes con 100 créditos superados	Programa práctico en el ámbito de la atención primaria y especializada



Universidad de Granada
Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y
Cooperación al Desarrollo
Oficina Relaciones Internacionales



**CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ESTANCIAS FORMATIVAS
DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES**
Curso Académico 2011/2012

CENTRO UGR/Titulación	DESTINO	Nº plazas	Período de estancia	CONDICIONES específicas de la plaza (condiciones generales en el aptdo. 4 de la convocatoria)	Requisitos y criterios de selección	OTRA INFORMACIÓN de interés
Facultad de Ciencias de la Salud ENFERMERÍA	Universidad Nacional de San Luís (Argentina)	2	6 semanas en abril-mayo	El Vicerrectorado de RRII y CD proporcionará una ayuda en concepto de viaje de 500 euros.	Tendrán preferencia los estudiantes con 100 créditos superados	Programa práctico en ámbito de atención primaria y especializada
Facultad de Ciencias de la Salud FISIOTERAPIA	Instituto Materno Perinatal de Lima (Perú)	3	6 semanas en verano, según disponibilidad por destino	El Vicerrectorado de RRII y CD proporcionará una ayuda en concepto de viaje de 500 euros.	Tendrán preferencia los estudiantes con 100 créditos superados	Programa práctico en ámbito de atención especializada
Facultad de Ciencias de la Salud FISIOTERAPIA	Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos (Cuba)	3	6 semanas julio-agosto	Alojamiento, manutención y transporte desde y hasta el aeropuerto en el destino, por cuenta de la universidad de destino	Tendrán preferencia los estudiantes con 100 créditos superados	Programa práctico en el ámbito de la atención primaria y especializada, en el modelo cubano de salud
Facultad de Ciencias de la Salud FISIOTERAPIA	Universidad de Valparaíso (Chile)	2	6 semanas en julio-agosto	El Vicerrectorado de RRII y CD proporcionará una ayuda en concepto de viaje de 500 euros.	Tendrán preferencia los estudiantes con 100 créditos superados	Programa práctico en el ámbito de la atención especializada
Facultad de Ciencias de la Salud FISIOTERAPIA	Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba (Ecuador)	4	6 semanas en abril-mayo	Transporte desde Quito hasta Chimborazo por cuenta de la universidad de destino. El Vicerrectorado de RRII y CD proporcionará una ayuda en concepto de viaje de 500 euros.	Tendrán preferencia los estudiantes con 100 créditos superados	Programa práctico en el ámbito de la atención primaria y especializada
Facultad de Ciencias de la Salud TERAPIA OCUPACIONAL	Instituto Universitario del Gran Rosario (Argentina)	2	6 semanas en julio-agosto	El Vicerrectorado de RRII y CD proporcionará una ayuda en concepto de viaje de 500 euros.	Tendrán preferencia los estudiantes con 100 créditos superados	Programa práctico en el ámbito de la atención especializada



Universidad de Granada
Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y
Cooperación al Desarrollo
Oficina Relaciones Internacionales



**CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ESTANCIAS FORMATIVAS
DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES**
Curso Académico 2011/2012

CENTRO UGR/Titulación	DESTINO	Nº plazas	Período de estancia	CONDICIONES específicas de la plaza (condiciones generales en el aptdo. 4 de la convocatoria)	Requisitos y criterios de selección	OTRA INFORMACIÓN de interés
Facultad de Ciencias de la Salud TERAPIA OCUPACIONAL	Universidad de Magallanes (Chile)	2	6 semanas en julio-agosto	El Vicerrectorado de RRII y CD proporcionará una ayuda en concepto de viaje de 500 euros.	Tendrán preferencia los estudiantes con 100 créditos superados	Programa práctico en ámbito de atención especializada
Facultad de Ciencias de la Salud TERAPIA OCUPACIONAL	Universidad Mayor (Chile)	2	6 semanas en julio-agosto	El Vicerrectorado de RRII y CD proporcionará una ayuda en concepto de viaje de 500 euros.	Tendrán preferencia los estudiantes con 100 créditos superados	Programa práctico en el ámbito de la atención especializada



Universidad de Granada
Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y
Cooperación al Desarrollo
Oficina Relaciones Internacionales



**CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ESTANCIAS FORMATIVAS
DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES**
Curso Académico 2011/2012

CENTRO DE ENFERMERÍA (S.A.S.) "VIRGEN DE LAS NIEVES"

Persona responsable de organización de la movilidad en el Centro: Profa. Cristina Heierle

CENTRO UGR/Titulación	DESTINO	Nº plazas	Período de estancia	CONDICIONES (condiciones generales en el aptdo. 4 de la convocatoria)	Requisitos y criterios de selección	OTRA INFORMACIÓN de interés
Centro de Enfermería S.A.S. "Virgen de las Nieves" ENFERMERÍA	Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos (Cuba)	2	6 semanas julio- agosto	Alojamiento, manutención y transporte desde y hasta el aeropuerto en el destino, por cuenta de la universidad de destino	Tendrán preferencia los estudiantes con 100 créditos superados	Programa práctico en el ámbito de la atención primaria y especializada, en el modelo cubano de salud



Universidad de Granada
Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y
Cooperación al Desarrollo
Oficina Relaciones Internacionales



**CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ESTANCIAS FORMATIVAS
DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES**
Curso Académico 2011/2012

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CEUTA

Persona responsable de organización de la movilidad en el Centro: Prof. Jesus Ramírez, Vicedecano de Relaciones Internacionales

CENTRO UGR/Titulación	DESTINO	Nº plazas	Período de estancia	CONDICIONES (condiciones generales en el aptdo. 4 de la convocatoria)	Requisitos y criterios de selección	OTRA INFORMACIÓN de interés
Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta ENFERMERÍA	Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos (Cuba)	7	6 semanas en abril-mayo	Alojamiento, manutención y transporte desde y hasta el aeropuerto en el destino, por cuenta de la universidad de destino	Tendrán preferencia los estudiantes con 100 créditos superados	Programa práctico en el ámbito de la atención primaria y especializada, en el modelo cubano de salud
Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta ENFERMERÍA	Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba (Ecuador)	10	6 semanas en abril-mayo	Transporte desde Quito hasta Chimborazo por cuenta de la universidad de destino. El Vicerrectorado de RRII y CD proporcionará una ayuda en concepto de viaje de 500 euros.	Tendrán preferencia los estudiantes con 100 créditos superados	Programa práctico en el ámbito de la atención primaria y especializada



Universidad de Granada
Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y
Cooperación al Desarrollo
Oficina Relaciones Internacionales



**CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ESTANCIAS FORMATIVAS
DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES**
Curso Académico 2011/2012

FACULTAD DE ENFERMERÍA DE MELILLA

Persona responsable de organización de la movilidad en el Centro: Profa. Carmen Kraemer, Vicedecana de Relaciones Internacionales

CENTRO UGR/Titulación	DESTINO	Nº plazas	Período de estancia	CONDICIONES (condiciones generales en el aptdo. 4 de la convocatoria)	Requisitos y criterios de selección	OTRA INFORMACIÓN de interés
Facultad de Enfermería de Melilla ENFERMERÍA	Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos (Cuba)	2	6 semanas julio- agosto	Alojamiento, manutención y transporte desde y hasta el aeropuerto en el destino, por cuenta de la universidad de destino.	Tendrán preferencia los estudiantes con 100 créditos superados	Programa práctico en el ámbito de la atención primaria y especializada, en el modelo cubano de salud
Facultad de Enfermería de Melilla ENFERMERÍA	Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba (Ecuador)	2	6 semanas en abril-mayo	Transporte desde Quito hasta Chimborazo por cuenta de la universidad de destino. El Vicerrectorado de RRII y CD proporcionará una ayuda en concepto de viaje de 500 euros.	Tendrán preferencia los estudiantes con 100 créditos superados	Programa práctico en el ámbito de la atención primaria y especializada



Universidad de Granada
 Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y
 Cooperación al Desarrollo
 Oficina Relaciones Internacionales



**CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ESTANCIAS FORMATIVAS
 DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES
 Curso Académico 2011/2012**

FACULTAD DE MEDICINA

Persona responsable de organización de la movilidad en el Centro: Profa. María Dolores Carretero, Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Internacionales

CENTRO UGR/Titulación	DESTINO	Nº plazas	Período de estancia	CONDICIONES (condiciones generales en el aptdo. 4 de la convocatoria)	Requisitos y criterios de selección	OTRA INFORMACIÓN de interés
Facultad de Medicina MEDICINA	Universidad de Guanajuato (México)	2	Un mes en verano (julio – agosto – septiembre), según disponibilidad en el destino. Ambos seleccionados deberán realizar la estancia y viaje en las mismas fechas.	Alojamiento y manutención a cargo de destino. La Facultad de Medicina de UGR aportará 300 euros en concepto de viaje.	Todas troncales y Obligatorias de I ciclo superadas, con indicación numérica de preferencia según créditos superados: 265 -356 - +1 punto; 356,5-445-+2 puntos; >445 - +3 puntos).	Prácticas clínicas
Facultad de Medicina MEDICINA	Universidad de Valparaíso (Chile)	2	Un mes en verano (julio – agosto – septiembre), según disponibilidad en el destino. Ambos seleccionados deberán realizar la estancia y viaje en las mismas fechas.	Alojamiento y manutención a cargo de destino. La Facultad de Medicina de UGR aportará 300 euros en concepto de viaje.	Todas troncales y Obligatorias de I ciclo superadas, con indicación numérica de preferencia según créditos superados: 265 -356 - +1 punto; 356,5-445-+2 puntos; >445 - +3 puntos).	Prácticas clínicas



Universidad de Granada
Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y
Cooperación al Desarrollo
Oficina Relaciones Internacionales



**CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ESTANCIAS FORMATIVAS
 DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES**
Curso Académico 2011/2012

CENTRO UGR/Titulación	DESTINO	Nº plazas	Período de estancia	CONDICIONES (condiciones generales en el aptdo. 4 de la convocatoria)	Requisitos y criterios de selección	OTRA INFORMACIÓN de interés
Facultad de Medicina (Instituto de Neurociencias) MEDICINA	Laboratorio Experimental para Jovenes X-Lab, Göttingen (Alemania)	8	Del 16 de julio al 3 de agosto de 2012.	El precio del programa (formación, alojamiento, desayuno y programa cultural) es de 1320 euros, a abonar por cada estudiante. La organización de la estancia será coordinada por el Instituto de Neurociencias. El Vicerrectorado de RRII y CD proporcionará una ayuda en concepto de viaje de 500 euros. El Instituto de Neurociencias y la Facultad (a través del Aula Abierta de Formación e Investigación en Atención Primaria de la Sociedad Andaluza de Medicina General y de Familia, SEMG) conjuntamente proporcionarán una ayuda adicional de 300 euros por estudiante (8 ayudas de 300 euros).	Estudiantes del II curso de Medicina, con mínimo de 60 créditos superados. Requisito Inglés B2, a acreditar según el MCER ¹ . Aquellos estudiantes del II que no dispongan de acreditación, podrán ocupar plazas que se queden vacantes si superan una entrevista personal en inglés realizada por el Instituto de Neurociencias. En el proceso selectivo se valorará: conocimientos de inglés acreditados, carta de motivación (se deberá presentar junto con la solicitud), media del expediente. En caso de vacantes, se podrán considerar solicitudes de estudiantes del III curso (según datos administrativos del curso más alto matriculado).	Curso teórico – práctico en investigación de disciplinas básicas (Biología Molecular, Neurofisiología, Neuroanatomía y otras), orientado a los primeros cursos de grado. Las plazas se ofrecen a estudiantes de Medicina y Farmacia. En caso de que queden plazas vacantes en alguno de los cupos, se podrán ocupar por estudiantes de la otra especialidad (estas incorporaciones no afectarán la distribución de ayudas ofrecidas por cada Facultad/Instituto a sus estudiantes: Instituto de Neurociencias para estudiantes de Medicina: hasta cuatro ayudas, Facultad de Medicina: hasta cuatro ayudas y la Facultad de Farmacia: hasta cuatro ayudas).

¹ Véase la información detallada en: <http://internacional.ugr.es/> >> Promoción Lingüística >> Competencia Lingüística



Universidad de Granada
Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y
Cooperación al Desarrollo
Oficina Relaciones Internacionales



**CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ESTANCIAS FORMATIVAS
DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES**
Curso Académico 2011/2012

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Persona responsable de organización de la movilidad en el Centro: Profa. María del Carmen Mesa, Vicedecana de Relaciones Internacionales y Profa. Nieves Pérez Marfil

CENTRO UGR/Titulación	DESTINO	Nº plazas	Período de estancia	CONDICIONES (condiciones generales en el aptdo. 4 de la convocatoria)	Requisitos y criterios de selección	OTRA INFORMACIÓN de interés
Facultad de Psicología PSICOLOGÍA	Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba (Ecuador)	2	6 semanas en abril-mayo	El Vicerrectorado de RRII y CD proporcionará una ayuda en concepto de viaje de 500 euros.	Estudiantes matriculados en el Prácticum del Depto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicología, con 80% de los créditos de la titulación superados.	Programa práctico en el ámbito de la atención especializada
Facultad de Psicología PSICOLOGÍA	Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos (Cuba)	2	6 semanas en abril - mayo	Alojamiento, manutención y transporte desde y hasta el aeropuerto en el destino, por cuenta de la universidad de destino.	Estudiantes matriculados en el Prácticum del Depto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicología, con 80% de los créditos de la titulación superados.	Programa práctico en el ámbito de la atención primaria y especializada, en el modelo cubano de salud.



Universidad de Granada
 Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y
 Cooperación al Desarrollo
 Oficina Relaciones Internacionales



**CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ESTANCIAS FORMATIVAS
 DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES
 Curso Académico 2011/2012**

FACULTAD DE FARMACIA

Persona responsable de la movilidad en el Centro: Prof. Manuel Miró Jodral, Vicedecano de Relaciones Internacionales

CENTRO UGR/Titulación	DESTINO	Nº plazas	Período de estancia	CONDICIONES (condiciones generales en el aptdo. 4 de la convocatoria)	Requisitos y criterios de selección	OTRA INFORMACIÓN de interés
Facultad de Farmacia (INSTITUTO DE NEUROCIENCIA)	Laboratorio Experimental para Jovenes X-Lab, Göttingen (Alemania)	4	16 de julio a 3 de agosto de 2012	El precio del programa (formación, alojamiento, desayunos y programa cultural) es de 1320 euros, a abonar por cada estudiante. La organización de la estancia será coordinada por el Instituto de Neurociencias. La Facultad proporcionará una ayuda de 300 euros a cada participante. El Vicerrectorado de RRII y CD proporcionará una ayuda en concepto de viaje de 500 euros.	Estudiantes de Farmacia. Requisito Inglés B2, a acreditar según el MCER ² . Aquellos estudiantes que no dispongan de acreditación, podrán ocupar plazas que se queden vacantes si superan una entrevista personal en inglés realizada por el Instituto de Neurociencias. En el proceso selectivo se valorará: conocimientos de inglés acreditados, carta de motivación (se deberá presentar junto con la solicitud), media del expediente.	Curso teórico – práctico en investigación de disciplinas básicas (Biología Molecular, Neurofisiología, Neuroanatomía y otras), orientado a los primeros cursos de grado. Se ofrecen a estudiantes de Medicina y Farmacia. En el caso de que queden plazas vacantes en alguno de los cupos, se podrán ocupar por estudiantes de la otra especialidad (estas incorporaciones no afectarán la distribución de ayudas ofrecidas por cada Facultad/Instituto a los estudiantes: Instituto de Neurociencias: hasta cuatro ayudas, Facultad de Medicina: hasta cuatro ayudas y la Facultad de Farmacia: hasta cuatro ayudas).

² Véase la información detallada en: <http://internacional.ugr.es/> >> Promoción Lingüística >> Competencia Lingüística



Universidad de Granada
Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y
Cooperación al Desarrollo
Oficina Relaciones Internacionales



**CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ESTANCIAS FORMATIVAS
DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES**
Curso Académico 2011/2012

E.T.S. DE ARQUITECTURA

Persona responsable de organización de la movilidad en el Centro: Prof. Rafael de Lacour.

CENTRO UGR/Titulación	DESTINO	Nº ayudas	Período de estancia	CONDICIONES (condiciones generales en el aptdo. 4 de la convocatoria)	Requisitos y criterios de selección	OTRA INFORMACIÓN de interés
E.T.S. de Arquitectura	Universidad de Los Andes, Bogotá (Colombia)	3	Del 29 de junio al 28 de julio de 2012	La Universidad de destino eximirá de los gastos de inscripción a los dos estudiantes con mejor nota de selección. El tercer estudiante podrá obtener una ayuda en este concepto por parte de la ETS de Arquitectura (pendiente de aprobación). El Vicerrectorado de RRII y CD proporcionará una ayuda en concepto de viaje de 500 euros.	Estudiantes de Arquitectura (Titulaciones Arquitecto y Grado en Arquitectura), min. 60 créditos superados. Taller Internacional de Arquitectura "Arquitecturas para un Recinto Amurallado", Cartagena de Indias (http://cartagena.uniandes.edu.co).	